ANEXO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogota 5 noviembre de 2026

Señores
SECRETARÍA TIC
Pereira, Risaralda

ASUNTO: Proceso de selección No. 219-2026

El suscrito DIEGO MAURICIO LOPEZ ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80418659 expedida en Usaquén, actuando en representación legal de GRAN IMAGEN SAS, con NIT. No. 830.023.178-2 de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de invitación y sus anexos, hacemos la siguiente oferta y en caso que la SECRETARÍA TIC, nos adjudique el contrato objeto del presente proceso de selección nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de esta Contratación y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable, incondicional y obliga subordinadamente al proponente que represento.
3. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado los pliegos de condiciones y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.
4. Que nos comprometemos con la SECRETARÍA TIC, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, a ejecutar los servicios acuerdo con la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los pliegos de condiciones para la presente contratación, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los pliegos de condiciones, sobre las especificaciones del objeto contractual, y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación. Así mismo me comprometo a prestar el servicio en las condiciones señaladas en las especificaciones técnicas.
5. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
6. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer

técnicamente las características, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del contrato y de cada una de las exigencias de los pliegos de condiciones, formatos, anexos y adendas que llegaren a suscribirse.

7. Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en los documentos de la contratación, incluye el IVA y demás impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos.
8. Que el valor de nuestra PROPUESTA es el relacionado en el FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, elaborado por la Secretaría en el SECOP II
9. Que hemos revisado con suma diligencia la totalidad de la información presentada en nuestra propuesta, y obrando de conformidad, aseguramos que la misma corresponde a la realidad.
10. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en los pliegos de condiciones.
11. Que, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en los mismos, así como la documentación relativa a la inscripción y calificación del Proponente y demás documentos requeridos.
12. Que a solicitud de la SECRETARÍA SECRETARÍA TIC me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
13. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el presente pliego de condiciones.
14. Reconozco que ni la SECRETARÍA TIC ni el personal interno o externo del mismo, que ha intervenido en el presente proceso de selección y contratación, ha manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de la audiencia informativa preliminar o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso, ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto a la adjudicación.
15. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que en caso de salir adjudicatarios se suscriba, conforme en los pliegos de condiciones y nos comprometemos a suscribir sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la SECRETARÍA TIC por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del presente proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
16. El presente documento constituye prueba de que conocemos todos los procedimientos y legislación pertinente para obtener los permisos y que diligentemente adelantaremos todas las gestiones necesarias para conseguirlos con el fin de cumplir con el objeto del contrato. En caso de no conseguir los permisos por negligencia, descuido o acciones imputables al contratista, este hecho no constituirá un eximente de nuestra

responsabilidad, ya que era un hecho previsible y conocido por nosotros.

17. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000)

18. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito.

19. Que no se ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la adjudicación de su propuesta. De igual forma nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor haga lo señalado anteriormente en su nombre y en consecuencia impartimos instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podrían derivarse de ella, y les pondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos a cualquier funcionario del Municipio de Pereira, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del Municipio durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.

20. Nos comprometemos a cumplir con los requerimientos ambientales contenidos en el pliego de condiciones del proceso y en general con todos los exigidos por la ley. En el evento en que se incumpla alguno de los requerimientos ambientales se entenderá por un incumplimiento contractual.

21. Nos comprometemos a prestar el servicio en los horarios requeridos por la SECRETARÍA TIC. en los días y horas requeridos.

22. El término de validez de la propuesta es 90 días

23. Con la presentación de la propuesta, manifiesto que conozco y acepto la distribución de riesgos efectuada por la entidad en el pliego de condiciones.

24. Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, informó, (para el caso de los integrantes de un consorcio o unión temporal), que el (consorcio o la unión temporal indicar nombre completo), de conformidad con el acuerdo de asociación será representada legalmente por (nombre y cédula), y la facturación para efectos de pago del contrato se hará a nombre de GRAN IMAGEN SAS Nit. No. 830.023.178-2

25. Que acepto ser notificado de cualquier decisión administrativa que exija dicha formalidad por medio del siguiente correo comercial@granimagen.com asistente.comercial@granimagen.com de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS: Anexo a la presente oferta, todos los documentos necesarios para

acreditar los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que relaciono a continuación:

1. DOCUMENTOS JURIDICOS Y FINANCIEROS

2. DOCUMENTOS TECNICOS

En caso de decimales en el puntaje, se aproxima por exceso o defecto a la unidad más cercana, para tomar números enteros. Se solicita no usar decimales sino números enteros para la presentación de la oferta económica.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO LOPEZ ORTIZ
C.C. 80.418.659 de Usaquén.
Representante Legal
GRAN IMAGEN SAS
NIT. No. 830.023.178-2